



T.55182

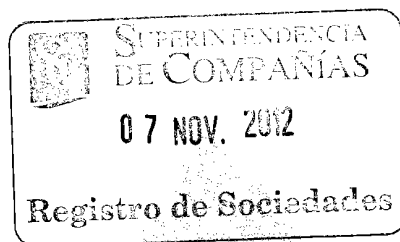
La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad

6.

D.M. Quito, 6 de noviembre del 2012

LC/U

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.



Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: QUISNANCELA URQUIZO ULVIO con cédula de identidad N° 170646849-1 y el señor BASANTES QUINATO SEGUNDO FERNANDO con cédula de identidad N° 050244447-4 como cesionario.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$ 1.00 por acción, de serie N° 01-020-030 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor QUISNANCELA URQUIZO ULVIO se quedaría con 300 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE GENERAL
Email: transquisnancela@gmail.com

Transferencia
registrada.

07 NOV. 2012



E-mail: transquisnan@gmail.com